

Guadalajara, Jalisco a 6 de septiembre de 2019

**CONVOCATORIA DE INGRESO A PLANTELES
ENERO 2020 – JULIO 2020**

El Gobierno del Estado de Jalisco
La Secretaría de Educación Jalisco
A través de la Subsecretaría de Educación Media Superior
Y
El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

CONVOCAN:

A las personas que concluyeron sus estudios de secundaria que presentaron el examen único de ingreso a nivel medio superior (PIENSE II) aplicado en todo el estado de Jalisco del pasado 08 de junio del 2019 pero que no fueron admitidos, y aquellas que por alguna razón les fue imposible gestionar la presentación de dicho examen, que tengan interés en cursar el bachillerato, sujetándose a las siguientes bases:

BASES

- 1.- Los participantes deberán presentarse al centro educativo con espacios disponibles de su interés para preinscribirse del 04 al 15 de noviembre del presente año, con copia de su acta de nacimiento y copia de su certificado de secundaria. Además de esto, aquellos que presentaron el examen único (PIENSE II) deberán entregar la carta puntaje (carta visa) para efecto de concurso.
- 2.- Los participantes que no hayan presentado el examen único (PIENSE II), deberán acudir a las 8:45 A.M. del día viernes 22 de noviembre en el centro educativo de su interés con espacios disponibles para aplicar el examen interno.
- 3.- Deberán acudir con lápiz del #2.5, borrador y sacapuntas para utilizarlos en la contestación del examen.
- 4.- El examen iniciará exactamente a las 9:00 A.M. no se permitirá el ingreso a ningún aspirante después de esa hora.
- 5.- No se podrá ingresar al examen con dispositivos electrónicos de comunicación, ni calculadora, ni material alguno de consulta.




6.- Es importante acudir desayunados e hidratados.

7.- El examen tendrá una duración de 3 horas, concluido este tiempo los exámenes serán retirados a los participantes.

8.- Una vez realizado el examen y calificado por el Supremo Corte Dictaminador de ingreso. Se notificará a todos y cada uno de los participantes su resultado al correo electrónico o número de teléfono celular que haya registrado.

9.- Los aspirantes que hayan aprobado deberán prestarse en el centro educativo en el que participaron para inscribirse, presentando la siguiente documentación en original del 13 al 17 de enero:

- Acta de nacimiento.
- Certificado de secundaria.
- Certificado médico expedido por una institución pública.
- Comprobante de domicilio.
- Número de Seguridad Social.
- CURP.
- 2 Fotografías infantil en blanco y negro.



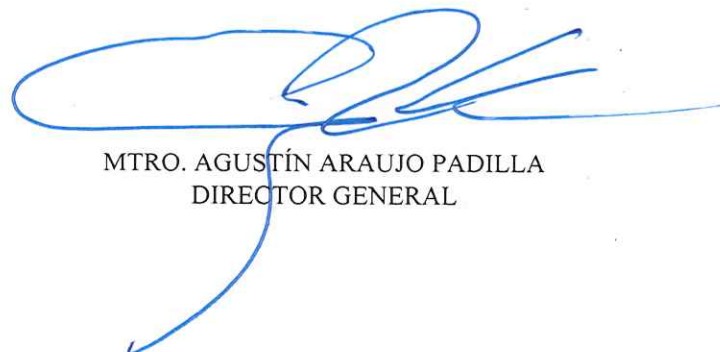
CENTROS EDUCATIVOS Y LUGARES DISPONIBLES

PLANTEL	LUGARES DISPONIBLES
Plantel 1 Basilio Vadillo (Tonalá)	200
Plantel 2 Miramar (Zapopan)	200
Plantel 5 Nueva Santa María (Tlaquepaque)	135 / 180
Plantel 7 Puerto Vallarta (Puerto Vallarta)	90
Plantel 8 San Martín de las Flores (Tlaquepaque)	120
Plantel 10 San Sebastián el Grande (Tlajomulco)	180
Plantel 11 Guadalajara (Guadalajara)	150 / 210
Plantel 12 Arroyo Hondo (Zapopan)	150 / 200
Plantel 13 Jalisco (Tonalá)	90 / 225
Plantel 14 Zapotlanejo (Zapotlanejo)	45
Plantel 15 San Gonzalo (Zapopan)	150
Plantel 16 Mesa de los Ocotes (Zapopan)	90 / 135
Plantel 21 San Miguel Cuyutlán (Tlajomulco de Zúñiga)	80
TOTAL	1,680 / 2,015

El dictamen de aspirantes admitidos por examen interno se publicará el día 11 de diciembre de 2019 en el portal www.cobaej.edu.mx y en los centros educativos.

Deberán asistir del 20 al 31 de enero del 2020 al curso de inducción y propedéutico en el Plantel en que hayan realizado trámite, y que hayan sido admitidos.

Inicio de clases: martes 04 de febrero de 2020.



MTRO. AGUSTÍN ARAUJO PADILLA
DIRECTOR GENERAL